AÑO XXII.—(2.ª época).—Número 1.986. SORIA.—Domingo 16 de Diciembre de 1900.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

A los Ayuntamientos.

En la Imprenta y Librería de Vicente Tejero se está ultimando la tirada de impresos para la formación de padrones de cédulas personales, repartos de consumos, modelación completa para quintas y los demás impresos de actualidad.

También se están haciendo grandes tiradas de los libros que previene el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Timbre, en papel superior de hilo, rayados y perfectamente encuadernados, que los cederemos á precios tan baratísimos que es imposible que nadie pueda establecer competencia ni en dichos libros ni en otros articulos, por la razón de que nosotros hacemos las compras en grandes partidas, y los beneficios que por este medio obtenemos nos permiten vender aquéllos en condiciones ventajosísimas para nuestros favorecedores.

Los pedidos vendrán autorizados con la firma del señor Alcalde y el sello del Ayuntamiento.

CRONICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial.)

El invierno.—Contra el enemigo.—Dolencias producidas por el frío.—Los sabañoneros.—Letargia.—Fabricar y almacenar calor.—Los trajes de color.—El color de invierno.—La calefación.—La mejor y más barata.

El frío del invierno, como ejército invasor, se ha lanzado al campo, ha penetrado en las ciudades, burlándose de los pequeños obstáculos que los poblados oponen al avance del viento y por puertas y balcones, por los más estrechos resquicios ábre holgada brecha hasta luchar con nosotros *cuerpo á cuerpo*.

No se contenta con el robo y el saqueo del calor de nuestros hogares; necesita el de nuestra economía y, osado y sañudo, nos azota el rostro, nos excita, nos congestiona y nos pone «carne de gallina».

A un enemigo de tal condición hay que hacerle guerra sin cuartel; pero ésta, como todas las guerras, es costosa y muchos de los medios de defensa van á engrosar el número de víctimas causadas por el frio.

No solo depende éste del descenso de temperatura de la atmósfera, sino también de la agitación de los vientos helados del Norte y del Sur. Seco ó húmedo el aire irrita las mucosas de las vías respiratorias, tan ricas en vasos, atrae la sangre hacia ellas y produce las laringitis, bronquitis y pneumonías, que son las terribles dolencias del invierno.

Para los desarreglos del aparato respiratorio ha inventado la medicina moderna las inhalaciones, que además de ser recomendables por los gases ó vapores que lleguen al pulmón, tienen la ventaja de constituir una gimnasia de los órganos respiratorios. Pero como *inhil nvoum*..... resulta que instintivamente hace muchos años que los enfermos tomaban inhalaciones sin saberlo, puesto que se les recomendaba respirar con frecuencia el aire de los establos, donde el aire es tibio y mezclado con ácido carbónico.

Otra dolencia que parece pueril y puede traer resultados funestos, además de molestias dolorosas, es la de los sabañones. Esa hinchazón inflamatoria que aparece en las manos y pies de los niños, de los pobres dependientes de comercio, llamados por esto *sabañoneros*, y en general de las personas linfáticas, es una dislaceración de tejidos que produce el efecto de una quemadura y que puede terminar en ulceraciones y gangrena.

Muchos tópicos se han vendido y se anuncian para remediarlos; la mayor parte (y los mejores) se componen de tintura de iodo y láudano.

La tintura de iodo, tenida á prevención y usada desde un principio, produce excelentes resultados. Al que le moleste el color del iodo que queda en la piel, puede, una vez producido el efecto, lavarse con agua bien almidonada, que formará ioduro de almidón.

Más difícil de curar es otro efecto causado por el frío, como es la *letargia frigorífica*. El frío excesivo empieza á paralizar ó entorpecer la circulación sanguínea: la sangre se va acumulando en la cabidad torácica congestionando los pulmones é imposibilitando la hematosis, y si el pobre viajero en estas condiciones, rendido por el sueño letárgico se para ó se sienta, se expone á dormirse para no volver á despertar.

Puesto que el frío que sentimos en invierno consiste en que la atmósfera, tendiendo siempre al equilibrio, nos roba calor, nosotros debemos procurar dos cosas: Fabricar más que en verano y *contener* la fábrica. Lo primero se consigue con los alimentos. Las carnes crasas, condimentadas con abundante aceite ó manteca y especias, el vino en las comidas y si es posible una copita de aguardiente ó cognac. De este modo ingerimos hidrógeno y carbón que producen combustión interior, haciendo los efectos que el Sol nos niega. Para contener este calor es preciso un traje fabricado de lana, con preferencia á otro tejido y que sea de trama poco compacta. Nada de perniciosos abrigos de pieles ni de impermeables, que no dejan la necesaria transpiración, ni tampoco el uso de esos trajes interiores teñidos en todos los vivos colorines de la moderna tintorería.

Se han registrado casos de envenenamiento por la absorción de las materias colorantes, entre otros, el de unindividuo que *lucía* calcetines rojos.

Los colores verdes producidos por sales arsenícales y los azules, por compuestos de cobre, son también sumamente nocivos.

La naturaleza, mucho más sabia que los sastres, las modistas y los tintoreros, no ha dispuesto como éstos que los colores de invierno sean obscuros ó de tonos llamativos; los animales, organizados y dispuestos á vivir en las regiones polares, en continuo invierno, tienen todos *color blanco*. El oso polar, el armiño, el cisne, el oxidor y todas las palmípedas; todos tienen en su pelo ó en sus plumas ese color que caracteriza también los vestidos de los habitantes del Polo.

Los mayores errores se cometen en la calefación de las habitaciones. No hablemos de los braseros que consumen el oxígeno además de producir ácido carbónico, ni de los calentadores de pies tan estimados por las señoras y que predisponen fatalmente á las várices á las erupciones y á las metrorragias. Estos desde luego debieran de ser prohibidos en absoluto.

Quedan las chimeneas y las estufas, menos molestas porque la combustión de sus hogares se produce á espensas del aire que penetra por el tubo que hace tiro con el exterior. Para estas se debe preferir el carbón de cok á la hulla, pero aun así no reunen las condiciones necesarias, porque entre otras cosas secan el aire. Para evitar este inconveniente se debe de poner agua que sea calentada y evaporada por el fuego. En ningún caso se deben de usar las estufas revestidas de palastro, tan en boga hoy, porque esto forma óxido de carbono de segura intoxicación. El mejor medio de calefación es el de vapor de agua, y si fuera económico, el producido por la electricidad.

Y á todos estos supera otro que se deben de procurar ricos y pobres: el movimiento, que produce el calor más barato y más higiénico.

DR. TOUS.

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Diciembre de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La prensa de Galicia comenta una noticia alarmante que estos días ha tenido eco en la prensa de esta capital. La noticia se refiere á que el gobierno inglés trata de adquirir la isla de Sálvora, en la ría de Arosa, para establecer en ella una estación de carbón, para suministro de sus acorazados que naveguen por aquellos mares. Dícese que para conseguir dicho objeto ya se han hecho proposiciones al propietario de aquella isla, D. Joaquín Otero, vecino de Santiago, al que se le ofrecieron ocho millones por la cesión de aquel terreno. De aquí se infieren tantas idas y venidas de la escuadra inglesa á las rías gallegas, tanto levantamiento de planos y tanta asiduidad por parte de nuestros *amigos* los hijos de la *nebulosa Albión*. Un periódico de Lugo, al hablar de este asunto, se expresa en los siguientes términos, sin que le falte para ella razón: «No nos parece mal que los ingleses tengan semejantes ideas y pretendan realizarlas, así como no vemos inconveniente en que tal venta se efectúe; lo que si no podemos menos de hacer es dar la voz de alarma para que nuestro Gobierno se preocupe de esta cuestión é impida el abuso que se quiere cometer». Lo que no es posible esperar, según la opinión pública, es que el Sr. D. Joaquín Otero, dueño de la isla de Sálvora, acceda á las proposiciones de los ingleses, porque se le hace justicia de conceptuarlo un buen patriota. Pero si la venta se efectúa habrá de confiarse en que los hombres que rigen el país han

—No he querido dormirme sin venir á abrazaros—le dijo Amaury con tranquilo acento.—¡Adiós, padre mío!

El doctor le miró fijamente y luego abrazándole le dijo:

—¡Adiós, Amaury!

Habíale puesto la mano sobre el corazón, notando que estaba tranquilo. Amaury, que no había advertido este movimiento, dió algunos pasos para retirarse, y había llegado ya á la puerta cuando el doctor volvió á llamarle, diciéndole con acento conmovido:

—Oye una palabra, Amaury.

—¿Qué tenéis que mandarme?

—Esperadme en vuestra habitación dentro de cinco minutos. Tengo que hablaros.

—Os esperaré, padre mío.

Así diciendo, inclinóse y salió, dirigiéndose á su aposento. Allí abrió el cajón de la mesa donde había dejado las pistolas, vió que no las habían tocado y sonrióse, levantando los gatillos. De pronto oyó que se acercaba el doctor y volvió á esconder las armas.

El anciano abrió la puerta, volvió á cerrarla, adelantóse calladamente hacia Amaury y púsole la mano en el hombro. Hubo entonces un instante de silencio solemne.

—¿Decís que tenéis que decirme algo?—preguntó Amaury.

—Sí.

—Hablad, os escucho.

—¿Crees, hijo mío, que no he conocido que querías matarte..... esta noche..... ahora mismo?

Amaury se estremeció, dirigiendo involuntariamente los ojos hacia el cajón donde había guardado las pistolas.

—Sí, matarte—prosiguió el doctor,—y las pistolas, el puñal ó el veneno están ahí, en ese cajón. Aunque no hayáis vacilado, ó precisamente porque no habéis vacilado, lo ví al momento. Es

bajo los pasos del tiempo, pusieron encima una losa de mármol blanco, en la cual se leía este doble epitafio:

Aquí yace Magdalena de Avrigny,
muerta en 10 de Septiembre de 1839,
á la edad de 18 años, 3 meses y 5 días.

Aquí yace el doctor de Avrigny,
su padre,
muerto el mismo día,
enterrado en.....

La fecha había quedado en blanco; pero el doctor esperaba que estaría llena antes de un año.

Luego plantaron rosales blancos en la tierra recién removida que cubría el ataud, pues á Magdalena le habían gustado siempre las rosas blancas, y el dolor del padre, poético como los versos de Ronsard, daba estas flores á su hija, *á fin de que vivo y muerto su cuerpo fuese todo rosas.*

Cuando todo hubo terminado, el doctor envió un beso á su hija.

—Hasta mañana—dijo á media voz,—hasta mañana..... y para no alejarme más de tí.

Y con paso firme salió del cementerio acompañado de sus amigos.

Cuando él hubo salido, el sacristán cerró la puerta.

—Señores—dijo entonces el anciano á los pocos que habían tenido valor para acompañarle,—ya habéis visto en la losa, que el hombre que os habla no es un sér viviente. Desde hoy no pertenezco á la tierra, sino solamente á mi hija. Desde mañana París ni el mundo volverán á verme, ni yo veré á París ni al mundo. Solo en la casa que tengo aquí y cuyas ventanas, como veis, dan

de mostrar y practicar la *necesaria energía* para que se niegue la autorización al proyecto de los ingleses, que lleva envuelto un peligro para el mañana.

¿Krüger madrileño?

No sin extrañeza hemos leído en *Hispano-Americano*, revista mensual ilustrada que se publica en San Francisco de California, en su número correspondiente al mes de Noviembre, lo siguiente: «Al fin se aclaró el misterio, las dudas se disiparon y ha quedado suficientemente comprobado que Krüger, el invicto Krüger, que en estos momentos es la admiración del mundo entero y el asombro de las Cortes europeas por su actitud en el Sur de Africa, es español y por añadidura madrileño. Nació en la coronada villa el 14 de Junio de 1823; no fué bautizado porque su padre, Leopoldo E. Krüger, alemán afiliado á la Iglesia presbiteriana, se opuso á ello, á pesar de las instancias de su esposa María Agustina Ituarte y Durán, esposa piadosísima de singular y espléndida hermosura. Don Leopoldo E. Krüger, padre del muy célebre presidente del Transvaal, se casó en Madrid y radicó en la villa hasta 1829 en el que renunció el cargo de alabardero que desempeñaba y se fué á instalar con su familia al Sur de Africa; en donde murió á los pocos años. Estos datos rigurosamente históricos, son extractados de *Mis Memorias*, del coronel D. Emilio Krüger, hermano del tantas veces mencionado presidente del Transvaal, que murió combatiendo contra la Francia en la funesta guerra franco-prusiana de 1870».

Consejo de ministros.

Tres horas y media invirtieron los consejeros de la Corona en el Consejo celebrado en el salón blanco de la Presidencia. El señor ministro de la Gobernación entregó la nota oficiosa á los periodistas. Esta dice que uno de los asuntos que más tiempo ocupó la atención del Gobierno fué la discusión relativa á la pesca en Galicia. Se resolvió que el señor presidente del Consejo y el ministro de Marina citen á una reunión á jeiteros y traineros para ver de llegar á un arreglo entre ambas partes. Hablaron los ministros respecto á las reformas militares y acordaron que se discutan en el Congreso, simultaneándolas con los proyectos de fuerzas de mar y tierra. El señor ministro de Estado dió cuenta de la ratificación del Tratado de Muni y de la publicación del *Libro Rojo*. Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material, quedando pendiente el estudio de otro expediente presentado por el señor ministro de la Guerra, relativo al impuesto del Tesoro que deben pagar los militares en los billetes del ferrocarril. El señor Linares propone que el impuesto no se pague por el importe total del billete como se hace ahora, sino solo lo que corresponda á la cantidad efectiva que paga. El Sr. Allendesalazar dió cuenta á sus compañeros de la distribución mensual de fondos.

El Consejo celebrado ayer en Palacio careció de importancia, según referencia de los ministros. El discurso del Sr. Azcárraga versó respecto á los debates parlamentarios, acuerdos tomados en el Consejo del miércoles y aspecto general de la política europea. Terminado el Consejo, el señor ministro de la Gobernación puso á la firma dos decretos, y nada más manifestaron los ministros, no obstante haber manifestado uno de ellos que no se habían ocupado de la boda de la princesa de Asturias.

Las ocurrencias de anteanoche.

En la edición de provincias de anteayer publicaba el periódico el *Heraldo de Madrid* un artículo titulado *Petición de mano*, que fué verdaderamente objeto de la preocupación del Gobierno, tanto que se acordó en principio la suspensión del diario de la noche. El Sr. Canalejas, apercibido de todo ello, conferenció con el señor ministro de la Gobernación, y el Sr. Ugarte autorizó la venta y circulación del periódico de referencia, con la supresión del artículo *Petición de mano*. Los vendedores del *Heraldo*, á medida que transcurrían las horas de la noche formaban grupos en la calle de Barrionuevo y á las once de la noche tuvieron noticia de lo que ocurría. Bien pronto se dividieron las opiniones entre los vendedores. Unos querían papel y otros se oponían á ello por lo avanzado de la hora. Los vendedores partidarios de la venta adquirieron ejemplares, pero los otros les arrebataron los números produciéndose un gran escándalo. Una vendedora, navaja en mano, daba golpes á diestro y siniestro, tratando de impedir le fuesen arrebatados los números del periódico adquiridos. Antonio Barrera, también vendedor, parece ser que pretendió cerrar el paso á la mujer enfurecida y recibió dos terribles puñaladas en la espalda. El herido fué conducido al hospital provincial. Así las cosas, una infinidad de parejas de orden público se situó en las inmediaciones de las oficinas del periódico y en atención á la importancia de los sucesos, dieron una carga, sable en mano, sobre curiosos y vendedores. La gente corría en distintas direcciones y cerca de las doce de la noche se produjeron sustos y carreras en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación. A todo esto se telegrafiaba á provincias para que fuesen recogidos los paquetes del periódico.

Sesión borrascosa.

Con motivo de las ocurrencias de anteanoche y el anuncio de que iría á ser interpelado el Gobierno respecto á semejantes hechos, llevó ayer al Congreso una concurrencia extraordinaria, especialmente en las tribunas. El Sr. Montilla, con motivo de lo ocurrido con la edición del *Heraldo*, pregunta al ministro en qué razón legal se ha fundado para exigir que, caso de publicarse el citado periódico, lo hiciese con una columna en blanco. El señor ministro de la Gobernación contesta que por benevolencia hacia el periódico consintió su publicación con la columna en blanco. El señor Montilla, no satisfaciéndole las explicaciones, anuncia una interpelación, que se acepta en el acto. El Sr. Montilla al explanarla califica al Gobierno de reaccionario y dictatorial, y á su política de rastrera y mezquina, en virtud de la qué se toleran arbitrariedades como la que hoy le ocupa. El diputado por Jaén censura duramente la suspensión de garantías y la forma de ejercerla, atentatoria, dice, á todas las libertades. Recuerda la conducta seguida con *El Porvenir Navarro*, y recogiendo frases del general señor Azcárraga en el debate político, dice que se compagina mal la repugnancia que dice sentir hacia el cargo y continuar desempeñándolo.

Como en el discurso del Sr. Montilla hubiera algunos conceptos, hablando del general Sr. Azcárraga, en que le califica de general dignísimo, pero que jamás había vertido su sangre por la patria, el Sr. Villaverde le ruega que se abstenga de personificar. El orador entra en el fondo de la interpelación y dice que él no conoce lo publicado en blanco por el *Heraldo de Madrid* y que espera que en la Cámara sea explicado por el señor ministro de la Gobernación, para así juzgar de las razones en que se haya fundado para impedir la publicación de ese artículo. Vamos ahora, dice el Sr. Montilla, á la forma en que se ha verificado el *acto draconiano* cometido por el Gobierno, y que fué origen de que cundiera la alarma en los sitios más céntricos de la población. el *Heraldo* publicó el artículo en las ediciones de provincias, y el delegado, en vez de dirigirse enseguida al periódico y avisarle, retrasó el hacerlo hasta las nueve de la noche, hora en que tenía ya que estar en máquina el periódico y se le podían causar mayores perjuicios. Ningún delegado tiene derecho á retrasar la salida de un periódico, y más de los de circulación, que por la condición de las personas encargadas de su venta, si se retrasa la publicación, puede originar conflictos de orden público y alarmas como las de anoche, de tal índole que todo el mundo pregunta: ¿Que ocurre en la Puerta del Sol que los guardias con los sables desenvainados perseguían á los vendedores?

El señor ministro de la Gobernación: No han intervenido los guardias.

El Sr. Montilla: Todos los periódicos lo afirman así, y muchos lo hemos visto. *El Imparcial* habla de un herido grave con motivo de estos sucesos. Si el gobierno se propone seguir por ese camino, habrá que suprimir la publicación de los periódicos de oposición.

El Sr. Montilla termina su interpelación manifestando que deben restablecerse las garantías constitucionales y dice: Vuestra conducta más es la de un gobierno absoluto que la de un gobierno constitucional.

El señor ministro de la Gobernación afirma que el asunto no tiene la importancia que le ha querido conceder el señor Montilla. Todo ese castillo de naipes quedará deshecho prontamente. Nadie ha pretendido violar los derechos de los demás, sino hacer que se respeten los de todos. Justifica el señor ministro de la Gobernación la suspensión de garantías con motivo de la algarada carlista, y afirma que el general Sr. Azcárraga ha cumplido sus deberes con el debido prestigio y hubiera vertido su sangre si hubiese sido preciso. (Grandes rumores).

¿Pero qué, no se puede defender al presidente del Consejo?

(Como continuan los rumores, el presidente pide que se guarde orden en las tribunas ó que los ujieres desalojen á los que interrumpan).

El Sr. Quiroga Ballesteros y otros diputados: Los rumores han salido de estos bancos.

El Sr. Presidente: Advierto á su señoría que no se puede interrumpir.

El Sr. Quiroga Ballesteros: También interrumpía S. S. cuando ocupaba los escaños.

El Sr. Presidente: (agitando la campanilla): Orden, Sr. Ballestero.

El señor ministro de la Gobernación: A esta cuestión se le quiere dar grandes vuelos, por mezquinos intereses de empresa.

El Sr. Canalejas: Esa es una inexactitud de tantas como ha dicho su señoría.

El señor ministro de la Gobernación: Un inspector se personó anoche en la redacción del *Heraldo* completamente solo para proceder á la recogida del periódico.

El Sr. Canalejas: Con quince.

El señor ministro de la Gobernación: Solo, hasta que hubo necesidad de mantener una disposición gubernativa, y con ella el principio de autoridad. Declara que á las once de la noche había leído el artículo denunciado. Antes hizo notar que á las nueve y quince minutos había ordenado la recogida.

Rectifica el Sr. Montilla, vuelve á hablar el señor ministro de la Gobernación y después interviene en el debate el señor Blasco Ibáñez pronunciando otro discurso.

Comentarios.

Son muchos los comentarios que se hacen respecto á la última sesión, y los mismos ministeriales reconocen que el Sr. Ugarte provocó las escenas sucedidas por falta de tino. A primera hora de esta tarde circuló algún tanto el rumor de crisis, pero nada se advierte, al menos hasta este momento, que justifique semejantes propósitos en ninguno de los consejeros de la corona. Haciendo el resumen de la política del día, debe afirmarse que se van sucediendo los días y que el Mensaje dando cuenta á las Cortes del casamiento de la princesa de Asturias, no llega á las Cámaras, como se había asegurado quedaría debatido en toda la presente semana.

Continúa la expectación en el Congreso por oir al Sr. Canalejas.

Noticias.

Los diputados por la provincia de Soria reproducirán en una de las próximas sesiones del Congreso, el proyecto declarando no haber lugar á indemnización alguna por la inejecución de la sentencia referente á la expropiación de terrenos del ferrocarril de Torralba á Soria.

Como quiera que en este vitalísimo asunto están interesados los pueblos de Soria, es de creer que la resolución de la Cámara popular habrá de inspirarse en el sentido del proyecto de referencia.

—A causa de una desgracia de familia, sale hoy para Medinaceli nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Almazán, D. Lamberto Martínez Asenjo, al que acompañamos en su legítimo sentimiento. En breve regresará á Madrid.

---

al cementerio, esperaré, sin recibir á nadie, que Dios señale la fecha que dejé en blanco en la losa. Recibid, señores, por última vez, la expresión de mi agradecimiento y mi afectuosa despedida.

Dijo todo esto con voz tan firme y con tal acento de convicción, que nadie pensó en tomar la palabra para responderle. Todos le dieron la mano en silencio y con honda tristeza alejáronse respetuosamente uno tras otro.

Cuando hubo partido el coche, volvióse el doctor hacia Amaury, que había quedado con él, de pie y con la cabeza descubierta.

—Amaury—le dijo—acabo de declarar que desde mañana no volveré á París. Pero he de volver allí hoy con vos para hacer mis disposiciones y ordenar mis asuntos.

—Como yo—repuso friamente Amaury.—No me habéis tenido presente en el epitafio de Magdalena; mas he visto con alegría que había sitio para dos á su lado.

—¡Ah!—exclamó el doctor, mirándole fijamente; mas como si no le admirasen sus palabras.

Y echando á andar, añadió:

—Venid.

Dirigiéronse hacia el último coche, que les estaba esperando, y tomaron otra vez el camino de París, tan callados á la vuelta como á la ida.

Al llegar al arco de la Estrella, Amaury mandó parar el coche.

—Perdonad—dijo al doctor,—también yo tengo que hacer esta noche. ¿Tendré el honor de veros?

El doctor hizo con la cabeza un signo afirmativo.

Amaury se apeó y el coche continuó su camino hacia la calle de Angulema.

XXXIV

Eran las nueve de la noche.

Amaury tomó un coche de plaza y se hizo llevar á los Italianos. Entró en su palco y sentóse en el fondo, pálido y grave.

La sala estaba resplandeciente de luces y de diamantes. Él contempló todo aquel brillo con aire frío, mirada atónita y desdeñosa sonrisa.

Además de la sorpresa que causó su presencia, notáronle los amigos un semblante tan solemne y austero que les impuso respeto, de modo que no se atrevieron á hablarle.

A nadie había hablado de su fatal resolución y, sin embargo, todos se asustaron á la idea de que aquel joven iba tal vez á decirle al mundo, como los gladiadores de antaño al César: *El que va á morir te saluda*.

Escuchó el terrible tercer acto de *Otelo*, aquella música que continuaba tan bien el *Dies iræ* de la mañana, á Rossini completando á Thalberg, y cuando el moro se suicidó después de haber matado á Desdémona había tomado tan por lo serio la tragedia que estuvo tentado de gritar como Aria á Petus:

—¿No es verdad, Otelo, que no hace daño?

Terminada la representación, Amaury salió tranquilamente sin ser de nadie seguido, volvió á tomar un coche de plaza y fué á la calle de Angulema.

Los criados le estaban esperando. Vió luz en el cuarto del doctor, llamó á la puerta, oyó una voz que le dijo:—¿Sois vos, Amaury?—y entró.

El doctor estaba sentado á la mesa del despacho y se levantó, saliendo á su encuentro.

—Como quiera que el Sr. Romero Robledo, en la reunión celebrada por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, se declaró partidario de que se rebajase el número de 80.000 hombres que fija el proyecto hasta dejarlo en 60.000, siendo dictaminado según pedía el señor ministro de la Guerra, formulará voto particular.

—Dicen de Barcelona que allí se asegura que el Sr. Hinojosa, gobernador civil de aquella provincia, ha presentado la dimisión.

—En Barcelona han aparecido billetes de la próxima lotería de Navidad falsos y se ejerce por ello gran vigilancia.

—Parece ser que el presidente de los Estados Unidos, convencido de la imposibilidad de conquistar á las Islas Filipinas por las armas, tiene propósitos de ofrecer una amplia autonomía á los rebeldes, bajo la bandera americana.

—Ha causado el mejor efecto entre la colonia soriana de Madrid la reunión celebrada por los Directores de los periódicos de Soria, en solicitud de que los representantes de aquella provincia estimulen al Gobierno á que los vitalísimos asuntos pendientes de solución para aquella capital y sus pueblos se resuelvan cuanto antes.

No solamente la tan anhelada prolongación del ferrocarril, si que también la elevación de aguas del Duero, para abastecer, acaso, la única capital de España que no tiene agua ni para el consumo, ni para el embellecimiento de la población, ni para la higiene indispensable, como ocurre á Soria, debe ser el afán de todos los sorianos en general, en estos momentos.

¿No ha llegado todavía la hora de que Soria entre en el concierto del progreso material, que viene anhelando hace tantos años?

Base poderosa sería para ello el señor marqués del Vadillo, hoy ministro de la Corona é hijo adoptivo de Soria.

—El día excelente.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

BOCADILLOS

Aquel diablo legendario
que, con celo extraordinario,
se dedicaba á comprar
las almas para llenar
el infierno temerario.
Y explotando el interés,
daba dinero, y después,
caldera tras de caldera,
iba llenando... ¡Aquel era
necesariamente inglés!
Queriendo entrar en España
se vale de una artimaña
el diablo de hoy, de codicia
desmedida, ver si araña
cierto islote de Galicia
Ocho millones ofrece
aquel diablo del infierno,
que á todos inglés parece,
por la isla que apetece
para dar á su Gobierno.
Es preciso que no venza
trato que el amor inmola
y que el inglés se convenza
de que conserva vergüenza
la bella Erin Española.
Pero si insiste en entrar,
que le obliguen á viajar,
y aun siendo el demonio mismo
y estando sin bautizar
¡se rompe aquí hasta el bautismo!

***

Wite, aquel héroe inglés del Transval que venció con miles de hombres á un puñado de boers, fué de caza á Jerez y también hizo otra heroicidad.

Dice un periódico hablando de él:

«Lleva un javalí vivo, cazado por él».

¡Hombre, me parece nueva
la manera de cazar!
Si es cierto lo que el colega
dice, y no es ningún *canard*
¿cómo lo ha cogido vivo?
¿corriendo tras él, quizá,
ó llamándole por señas
é invitándole á almorzar?
Esto del javalí vivo
es mucha *vivacidad*.

***

Dando un bombo á un restaurant, dice un colega:

«La cocina, fina y escogida, y el esmerado servicio, unidos á precios verdaderamente *dulces*.

Ya parece que estoy viendo la lista de esos precios.

Un cubierto: cinco yemas;
una tortilla: un bombón;
un caldo: diez caramelos
de naranja y de limón.

El cual hombre sigue de esta manera.

«Hacen de esta casa *sitio de cita*...

¡Caramba! La verdad es que hay bombos contraproducentes.

Y que el *restaurateur* citado al ver eso se habrá quedado *citado*.

***

El vapor *Vera*, cargado de valiosos objetos pertenecientes al shah de Persia, naufragó en el Mar Caspio, perdiéndose el cargamento.

Ese es un naufragio
que muy bien ser puede
de un grande disgusto
la causa, si ese
tesoro eran joyas
para las mujeres
del buen shah de Persia,
como así parece:
Pues es muy posible
que cuando se acerquen
al shah las *persianas*
me le pongan *verde*.

Tiberio.

EL CONOCIMIENTO DE LAS TIERRAS

Solo á título de curiosidad se reproduce el método para reconocer la naturaleza y composición de las tierras de labor, con el tacto, el oído, el olfato y la vista, método que el comité agrícola de Castres (Francia), ha publicado.

Por el tacto.—Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura ó áspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, dócil? Contiene poca. ¿Es untosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborar en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

Por el oído.—Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato: si produce una especie de crugido es arenosa.

Por el olfato.—La arcilla tiene un olor particular; si oliendo un poco de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno contiene arcilla. La ausencia del olor indica que el terreno es arenoso ó calizo.

Por la vista.—Si trabajando la tierra en días húmedos se adhiere al arado ó á los dientes del rastro, se está en presencia de un terreno arcilloso: cuanto menos adherente sea, más arena, cal y humus contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve el arado no se deshace, el suelo es compacto y fuerte, ó sea arcilloso. Si se deshace es calcáreo.

Si las aguas se estancan, es arcilloso y necesita arenarse; si, por el contrario, no detiene el agua, que se filtra, es poco arcilloso y contiene bastante cal y yeso. ¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal y yeso. ¿Es amarillento? Contiene hierro, arcilla y cal. ¿Es negruzco? Pues bastante humus. Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra, si el líquido toma un color amarillo obscuro, es señal de que contiene humus.

Si impregnamos un poco de tierra en vinagre fuerte y se produce una especie de hervor, tal tierra contiene cal. En caso contrario hay ausencia de cal.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Circular del gobierno civil sobre colegiación médica.

Otra relativa á las armas que deben usar en los actos del servicio los guardas jurados.

Edicto admitiendo el registro de 36 pertenencias de mineral de carbón de piedra, sitas en término de Vadillo, solicitado por D. Pedro Almazán, de Herrera.

Extracto de las actas de las sesiones de la comisión provincial, correspondientes al mes de Septiembre último.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Circular de la Administración de Hacienda dando instrucciones para la formación del padrón de cédulas personales para el año de 1901.

Vacantes. La plaza de médico titular de Casarejos y sus anejos, con la dotación anual de 550 pesetas y unas 140 fanegas de trigo paro por las familias acomodadas.

La de igual clase de Langa, con 500 pesetas.

Calendarios para 1901.

En nuestro poder obra ya un gran surtido de calendarios de pared para 1901 con variados y elegantísimos cromos, los que cederemos á los precios económicos que ya conocen los numerosos clientes de esta casa.

Entre dichos calendarios los hay religiosos, de charadas y anécdotas.

También tenemos

Almanaque de la *Ilustración Española*, á 2 pesetas.

Idem de Bailly-Bailliere, á 1'50.

Agendas de bufete, á distintos precios.

Todo para el año 1901.

REGALO

Siguiendo la costumbre de años anteriores, regalaremos un bonito calendario de pared para 1901 á toda persona que se suscriba por un año á **El Avisador Numantino** y pague al contado las **cinco** pesetas que importa la subscripción.

Los subscriptores de fuera de la capital que deseen recibir dicho regalo se servirán comisionar persona que lo recoja ó en otro caso enviar 25 céntimos de peseta para remitírselo por el correo certificado.

Ecos y noticias.

Comprobación.—El lunes comenzaron los trabajos de comprobación, en esta capital, de las relaciones de casas habitables. Dos auxiliares del Censo, acompañados de agentes del municipio, y bajo la dirección del Jefe de Estadística, Sr. Fúster, recorren las viviendas, anotando con toda exactitud el número del edificio y el de pisos, vecinos y habitantes, expresando la circunstancia de hallarse inhabitados ó no ser habitables por razón del uso á que se destinan. Como ven nuestros lectores, se trata de una verdadera estadística de edificios y cabezas de familia, trabajo muy importante, como preparatorio para la inscripción, á la que sirve de comprobación y permite calcular con toda aproximación el número de cédulas necesarias.

Tenemos la seguridad de que este trabajo se lleva á cabo con la escrupulosidad que es distintiva peculiar en el personal del cuerpo de Estadística; y si en todas las capitales se ejecuta de un modo análogo, los resultados del empadronamiento general pondrán de manifiesto la verdad.

Según nuestras noticias, de origen fidedigno, los señores maestros de primera enseñanza de esta provincia cobrarán en el presente mes las cantidades que por dichas atenciones tengan ingresadas los Ayuntamientos, debido á las gestiones que con este motivo ha hecho el señor delegado de Hacienda.

Es una conducta la de este señor digna de los mayores elogios y del aplauso de todos, por lo que nosotros le tributamos el nuestro muy sincero.

Nuevo Director del Banco.—Nuestro estimado paisano y respetable amigo D. Eduardo Peña, Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, se ha visto precisado, por motivos de salud, á presentar la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida, y ayer por la tarde se encargó interinamente de la expresada dirección D. César Pascual, que ha venido de Madrid para este objeto.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número correspondiente al día 2 del actual respecto á la carretera de Cidones al valle de Regumiel, podemos decir hoy que en el Consejo de ministros del día 5 se resolvió favorablemente el expediente de dicha carretera, trozo primero, sección segunda, que tenía recomendado eficazmente el diputado á Cortes por este Distrito, señor Vizconde de Eza.

Tan luego como en la Dirección de Obras públicas ultimen los requisitos que faltan y que se espera será pronto, el ministro de Agricultura autorizará la subasta.

Creemos, pues, que pronto la clase jornalera de nuestra provincia podrá ocuparse en la construcción de dicha carretera, merced á las gestiones de nuestro estimado amigo, Sr. Marichalar, á quien nuevamente felicitamos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Julián Ruiz, que ha regresado á esta capital, en la que permanecerá algún tiempo para dedicarse á los trabajos dentarios que le encomiende su numerosa clientela.

Sea bien venido.

El jueves dió á luz, con felicidad, á una hermosa niña, la simpática joven Doña Dolores de Pablo, esposa de D. Alejandro Pastor, é hija de nuestro estimado colaborador y amigo D. Román, comerciante de San Esteban.

Madre y recién nacida siguen bien, lo que celebramos, felicitando á la par á la familia por tan feliz suceso.

Parece ser que en las nuevas reformas acordadas por el Banco de España y aprobadas por el Gobierno, se suprimen los Consejeros de algunas Sucursales, contándose entre éstas la de Soria.

D. E. P. Ayer, á las dos de la madrugada, falleció en esta capital, á la edad de 27 años y á consecuencia de una pulmonía, D.ª Emilia Manrique, esposa de D. Baldomero Ramón, al que deja en el mayor desconsuelo, así como á dos niños de corta edad.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar en el día de hoy á las diez de la mañana.

Reciban su esposo y demás familia el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

En Badajoz han sido robados de una dehesa boyal dos cebones, que se encontraron después, aunque no completos ya, en las casas respectivas de dos individuos, los cuales, sin duda, pensaban *cebarse* bien este invierno.

A cobrar.—La Dirección general del Tesoro público ha acordado se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, en los días siguientes:

Día 18, clases pasivas.

Día 19, clases activas y clero.

Día 20, material.

Teatro Numancia.—El jueves pusieron en escena *Los cocineros, De asistente á capitán* y *La verbena de la paloma.* Las dos primeras ya conocidas del público y la última muy aplaudida, como lo ha sido en todos los teatros. Es fácil componer, al uso moderno, un libreto de color subido, donde se peleen cuatro chulapas y se las echen de personas dos golfos, inventando palabrotas y apedreando el lenguaje. Como suplemento se escriben algunos números donde haya *couplets* para el tenor cómico, un coro para señoras y caballeros, un baile donde las coristas puedan lucir sus movimientos y formas y un resumen de todo esto que sirva de introdución.

La verbena de la paloma es algo más, en este género chico, que también tiene joyas en su repertorio, como lo prueba el sainete de Ricardo de la Vega, con música del inspirado Bretón. Si D. Ramón de la Cruz supo, á comienzos del siglo, escribir sainetes con tonadillas, que representaban fielmente las costumbres del pueblo de Madrid, Vega es, sin disputa, el mejor sainetero del teatro moderno. Sabe combinar las escenas reales con la poesía, y los tipos que presenta son acabados. En *La verbena*, que se ajusta á las aficiones que muestra el público, se describe á la perfección cuanto ocurre en esas fiestas callejeras, donde es indispensable el inspector y la pareja de orden para acompañar á la prevención á los que se *alumbran* demasiado y no pueden comprimirse.

La música es preciosa y tan cuidada en la instrumentación como todo lo que escribe el autor de *Dolores*. Lástima que la falta de orquesta impidiese saborear las bellezas de una partitura que se hizo popular á los pocos días de oirla el público.

En la ejecución se distinguieron: Las señoras Corona, que hizo una tía Antonia de cuerpo entero; la Sra. Coll, en su papel de Susana, la Sra. Martínez y la Srta. Gómez, respectivamente, en la *señá* Rita y Casta. El Sr. Orozco muy acertado, haciendo de boticario, y los Sres. Lamas y Escrich interpretaron bien sus respectivos papeles. La obra fué aplaudida y se repitieron algunos números.

El público sigue retraído, á pesar de los esfuerzos que hacen el Sr. Orozco y la compañía para dar seriedad á los espectáculos. Como ya lo hemos dicho repetidas veces, no insistimos, pero no es posible sostener una compañía de zarzuela con la escasa concurrencia que asiste al teatro de Numancia.

La junta directiva de esta sociedad podría hacer algo en obsequio de la compañía y en beneficio de todos, levantando un veto que impide á cierta parte del público asistir á las funciones. Concedida autorización á los socios de «La Amistad» para concurrir, no se comprenden ciertas limitaciones, que resultan depresivas y que producen, como hemos visto, el retraimiento, sin conseguir un contingente necesario para las funciones, que tal vez terminen por dificultades de orden económico.

R. F.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro del Casino de Numancia las obras siguientes: *Juez y parte, La verbena de la paloma* y *Cuadros disolventes.*

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se está repartiendo el cuaderno 33 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, entre cuyas definiciones y descripciones trae la de América. Es un estudio completo de esta parte del mundo en sus aspectos geográfico, pedagógico, histórico, etc., y de interés actual porque alcanza las últimas transformaciones que recientemente han sufrido algunos estados de todo el continente.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Encarnación, 4, Madrid.

Dentaduras modelo.—El dentista que más contribución satisface en España, es el Sr. Busacca, por el Gabinete Dental de su Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, no solo por ser el que más extracciones hace, sino por el éxito que han obtenido sus dentaduras de nikel y aluminio dorados, cuya colocación no exige la extracción de los raigones, y por las que tiene patente de invención por veinte años.

En el acreditado establecimiento de esta capital *La Azucena*, de D. Silvino Paniagua, y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se halla expuesta una bonita figura de movimiento y música, que ofrece como regalo á sus constantes favorecedores, á los que entregará un número para el sorteo de dicha figura por cada peseta de gasto que hagan.

EL FIN DE UN SUPLICIO

De nuestro corresponsal de Barcelona.

Encargado, en mi calidad de reporters, de visitar á D. Ramón Navarro, Ronda de San Antonio, núm. 48, 4.º Barcelona, tuve el gusto de encontrarme con una persona que se apresuraba en demostrarme su satisfacción. Tendría mucho gusto, dijo á D. Ramón Navarro, de saber de usted mismo, cómo después de haber sufrido tanto ha llegado á recobrar la salud.

«Con gusto declaro, me explicó, que debo este resultado á las Píldoras Pink, que han hecho para mí lo que ningún otro remedio pudo hacer. Sufría cruelmente desde hace dos años de dolores de estómago, que no me dejaban vivir. El mal había progresado de tal modo, que no podía digerir nada, y que la menor cantidad de alimento que tomaba me provocaba dolores atroces, y me veía obligado á escoger con el mayor cuidado mis alimentos para atenuar estas crisis. Hoy, gracias al empleo de las Píldoras Pink, que tomé siguiendo el consejo de un amigo que las había tomado también, me hallo transformado. Puedo comer de todo sin experimentar la menor pesadez ni dificultad en la digestión, y puedo asegurar que el estado de mi salud es excelente».

Al mismo tiempo que felicité al Sr. Navarro, me hice la reflexión de que las Píldoras Pink, que son el mejor reconstituyente de la sangre, por este medio habían restablecido la normalidad de las funciones del estómago. Además, y esto es un hecho reconocido, son muy eficaces para combatir la anemia, la clorosis, la neurastenia y el reuma, enfermedades causadas por pobreza de la sangre.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín y C.ª, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en la farmacia de don Angel Lacalle, Soria, y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España: Franss Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (*Guipúzcoa*)

AMA DE CRIA

Se necesita con leche fresca para casa de los padres; darán razón, Collado núm. 5, 1—6p

VENTA

de tres casas, una en la calle Mayor núm. 10, otra en la del Puente, antes llamada San Agustín, con grandes corrales, y otra en la calleja del trinquete, frente á la fachada de la cárcel, propiedad de Mariano García.

Estas casas se venden separadas ó juntas al contado ó á plazos, en buenas condiciones.

Dirigirse á D. Cirilo Zapatero, vecino de esta ciudad.

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO

8, Feria, 8.

Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público á precios baratísimos.

A la vez se ancarga del arreglo de toda clase de relojes, disponiendo de un completo surtido de cristales y toda clase de fornituras.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.—SORIA

SE NECESITA

un oficial de herrero, que lleve 3 ó 4 años de práctica y esté bien impuesto en su obligación.

Dirigirse á D. Esteban Jiménez, de Almarza 4—4p

SE ALQUILA

un local propio para granero ó cochera En la Plaza del Vergel, número 1, darán razón. 8—8 d

SE DESEA

una cocinera que sepa su obligación á la que se dará un buen salario, siendo excusado presentarse sin buenos informes.

Darán razón en esta imprenta 3—4d

RELOJERÍA DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria.

(Esquina á la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores.

Taller especial para composturas.

Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

PASAJES (Guipùzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero a 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA
DE
CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,,

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrar los dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirirs en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expendeduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto **de cincuenta pesetas al contado.**

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

---

15 **¡LEED!** 15

La Equidad

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita á continuación, á precios sumamente equitativos.

Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.

Objetos de fantasía y caprichosas figuras de adorno en biscuit. Gran colección de juguetes de todas clases y velocípedos para niños. Cubiertos de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.

Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc. y peinetas última novedad.

Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños.

Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones.

Baules mundos, maletas y otros artículos de viaje.

Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases.

Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor.

Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

La Equidad vende juguetes
La Equidad vende vajilla
La Equidad vende al contado
Batería de cocina.

NO CONFUNDIRSE

15 **LA EQUIDAD** 15

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRADO

15 cénts. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían
Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

---

50 CÉNTIMOS CAJA — *Píldoras saludables de Muñoz*

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude por *50 cénts.* puede convencerse. *V. Muñoz, Trafalgar, 29,* quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID

De venta en Agreda, DOCTOR NÚNEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

INHALADOR "SOMMA,,

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dósis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dósis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dósis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que aniden en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosas, ulcerosas, diftéricas, etc., etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era, preciso «curar la hernia» y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una «corriente eléctrica contínua» que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la «hernia» da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

---

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas. Depósito:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.